

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 227-2013-OSCE/PRE se incorporó a la señora Isabel Rosario Vega Palomino, en el cargo de Subdirectora de la ex Subdirección de Desarrollo de Proyectos, actualmente denominada Unidad de Gestión de Desarrollo de Software, bajo el régimen laboral regulado por el Decreto Legislativo N° 728;

Que, mediante Informe N° D000121-2022-OSCE-UREH, la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración informa que la señora Isabel Rosario Vega Palomino hará uso de su descanso vacacional del 19 al 25 de mayo de 2022, concluyendo que resulta viable la propuesta de la designación temporal del señor Toribio Martín Zanelli Mendoza, en el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de Desarrollo de Software de la Oficina de Tecnologías de la Información, durante dicho período, en adición a sus funciones de Analista Funcional de Proyectos de Tecnologías de la Información de la citada Unidad;

Que, asimismo, el literal e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF, establece que el Secretario General reemplazará interinamente al Presidente Ejecutivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, en caso de impedimento o ausencia;

Con las visaciones del Secretario General (s), de la Jefa de la Oficina de Administración, del Jefe (s) de la Oficina de Asesoría Jurídica, y del Jefe (s) de la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar temporalmente, del 19 al 25 de mayo de 2022, al señor Toribio Martín Zanelli Mendoza en el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de Desarrollo de Software de la Oficina de Tecnologías de la Información del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, en adición a sus funciones de Analista Funcional de Proyectos de Tecnologías de la Información de la citada Unidad.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución al señor Toribio Martín Zanelli Mendoza, a la Oficina de Tecnologías de la Información, a la Secretaría General, a la Oficina de Administración, a la Unidad de Gestión de Desarrollo de Software y a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado - OSCE

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE ([www.gob.pe/osce](http://www.gob.pe/osce)).

Regístrese y comuníquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**DIEGO ALEJANDRO MONTES BARRANTES**  
Presidente Ejecutivo (i)